

8 de diciembre del año 2008

CP –

Señor
Ing. Héctor Rodríguez Pimentel,
Director Ejecutivo,
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, (INDRHI),
Avenida Jiménez Moya,
Ciudad.

Distinguido Ing. Rodríguez Pimentel:

Hacemos referencia a nuestra comunicación de fecha 4 de diciembre del año en curso, en la cual le cursamos invitación para la reunión de la Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, en relación al *“Acuerdo de Préstamo No. 7546-DO del 27 de mayo del año 2008, firmado entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de US\$80,000,000.00 para ser utilizados en el Proyecto de Administración de Desastres y Recuperación de Emergencias, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)”, remitido por el Poder Ejecutivo, (Expediente No. 05075).*

A través de la presente le reiteramos la posposición de la referida reunión. La nueva fecha programada es el **miércoles 17 de diciembre del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”,** situado en el área del mezzanine del Senado de la República. Le presentamos nuestras disculpas por los inconvenientes que este cambio pudiera ocasionarle. En caso de no contar con su apreciada asistencia, le rogamos designar algún personal de su institución que pueda edificarnos en relación a esta iniciativa.

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.

/isr